

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis aldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaria de Cámara del Obispado.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

CIRCULAR NÚMERO 3.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo ha salido de esta Capital para la Corte con el fin de tomar posesion del cargo de Senador del Reino, para que fué nombrado por S. M. la Reina (q. D. g.) en ocho de Noviembre último. Durante su ausencia queda encargado del Gobierno eclesiástico de la Diócesis y del Provisorato el Sr. Licenciado D. Niceto Gomez Martinez, Dean de esta Santa Basílica Catedral. Salamanca 8 de Enero de 1864.—*Licenciado Manuel Quiroga, Secretario.*

CIRCULAR NÚMERO 4.

S. E. I. el Obispo mi Sr. se ha servido disponer que los Sínodos ordinarios para el exámen de los que preten